



Área de Fiestas

LA CIUDADANÍA PUEDE ELEGIR DESDE HOY ENTRE LOS CINCO CARTELES FINALISTAS DE LA FERIA DE MÁLAGA 2023, SELECCIONADOS POR EL JURADO

Desde las 10:00 de esta mañana hasta el lunes 12 de junio a las 10:00 horas, se podrá votar por la opción favorita, a través del Facebook de la Feria: <https://www.facebook.com/feriamalaga> y enlace directo a la aplicación: <https://bit.ly/VotaCartelFeria23>

Este año se han recibido un total de 164 propuestas

08/06/2023.- El plazo de votación para la elección del cartel de la Feria de Málaga 2023 se abre hoy jueves 8 de junio a las 10:00 horas y se cierra el lunes 12 de junio a las 10:00 horas. El jurado designado para la selección de los cinco finalistas del concurso público, convocado por el Ayuntamiento de Málaga, se reunió ayer miércoles 7 de junio para elegir, entre las propuestas recibidas, los cinco carteles finalistas que se someten al proceso participativo. Se concederán cuatro accésit de 600 euros cada uno, que unidos a los 3.600 euros que se le otorga a la persona autora de la obra ganadora, suman 6.000 euros en premios.

Este jurado ha estado presidido por Manuel Salazar, director general de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, e integrado por un equipo multidisciplinar compuesto por los siguientes miembros: el pintor Raúl Berzosa; la galerista Eugenia Benedito; el vicepresidente de la Federación Malagueña de Peñas, Rafael Galán; el comunicador, Francisco Javier Jurado; el pintor, escultor y presidente de Aplama, Francisco Jurado; el jefe de Negociado de Fiestas, Juan Antonio Pérez de Villena; el artista plástico y escultor Santiago Picatoste; la doctora en Historia del Arte por la Universidad de Málaga y graduada en Artes Plásticas Sonia Ríos; la artista plástica y gráfica Cristina Soler, y el técnico de artes plásticas de la Delegación de Fiestas, Fernando Wilson.

Se han recibido un total de 164 originales procedentes de toda España. Los diseños se han presentado sin firmar, siendo identificados con un lema, que figura escrito al dorso del cartel. Junto al cartel también se entrega un sobre cerrado, en cuyo interior se incluye la solicitud de participación y currículum profesional abreviado del autor/a. Las bases completas del concurso pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://sede.malaga.eu/es/tramitacion/detalle-del-tramite/index.html?id=6077&tipoVO=5#!tab4>





Una vez examinadas, discutidas y votadas las obras, el jurado acordó seleccionar las siguientes:

- 'Brisa'
- 'Azul claro'
- 'Asómbrate en la feria'
- 'La Noria'
- 'Serena'

PROCESO PARTICIPATIVO

La ciudadanía elegirá con sus votos a través de Internet el cartel anunciador de la Feria de Málaga2023, de entre las preseleccionadas por el jurado.

Este año como novedad se podrá votar directamente en el enlace de la aplicación diseñada expresamente para la votación: <https://bit.ly/VotaCartelFeria23>. Y como en ediciones anteriores a través de la página de Facebook de la Feria de Málaga, en el siguiente enlace: <https://www.facebook.com/feriamalaga>

Podrán votar todos los ciudadanos mayores de edad, seleccionando una opción de entre las cinco disponibles. Una vez facilitados los datos de identificación, el voto será contabilizado. Al término del periodo de votación, el cartel que haya recabado el mayor número de votos válidos será el ganador del premio de 3.600 euros y anunciará la Feria de Málaga 2023. Los cuatro finalistas tendrán un accésit dotado con 600 euros cada uno.

Este método de votación ha sido elegido para asegurar en lo posible la transparencia y equidad en la selección del ganador, dando protagonismo a los ciudadanos y utilizando una aplicación externa especializada.